

España Digital 2025, un plan para transformar el país.

Nuestra sociedad se enfrenta en estos meses a uno de los mayores retos de la Historia reciente. Tenemos que responder ante una emergencia sanitaria causada por una pandemia global que, además, ha obligado a disminuir la actividad económica para detener el avance de los contagios.



CARME ARTIGAS

Secretaria de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial. Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

Fotografía de Luis Gaspar

Pero ante cada desafío aparece una oportunidad. La pandemia ha hecho que nos demos cuenta de lo presente que está la tecnología en nuestras vidas y de su carácter, ya no sólo necesario, sino indispensable. En estos meses tan atípicos gran parte de la actividad económica, laboral, educativa y social se ha desarrollado de forma virtual. Y la emergencia de la situación ha hecho que ese salto se diera de forma acelerada.

Así, la excepcional situación derivada del impacto de la pandemia de la COVID-19 ha puesto sobre la mesa la necesidad de abordar la transformación tecnológica de nuestro país. Si nuestra vida es ahora más digital, la economía también debe serlo. Y el Gobierno de España está dispuesto a llevar a cabo una apuesta decidida por la digitalización como motor para la recuperación económica y la transformación de nuestro tejido productivo.

La reconstrucción que afronta España nos ofrece, por tanto, una oportunidad histórica. Podemos abordar una transformación pensando en la economía del presente y el futuro, y no tanto en la del pasado. De hecho, la economía digital ya supone el 19% de nuestro PIB, y que se estima que alcance el 40% del peso total del PIB europeo el año que viene.

La coyuntura de la pandemia, la misma que nos ha hecho acostumbrarnos a gran velocidad al teletrabajo, las videollamadas con nuestros seres queridos o las clases online, pone de relevancia que es urgente llevar esta transformación digital a todos los ámbitos de nuestra economía.

Para toda travesía se necesita un mapa, y en el caso de la transformación digital esa hoja de ruta es el plan España Digital 2025, presentado por el presidente del Gobierno el pasado mes de julio. En él hay más de cuarenta medidas concretas para llevar a cabo la que de hecho será la reindustrialización del siglo XXI, realizada a partir del diagnóstico pormenorizado de las actualizaciones pendientes en materia digital en los sectores productivos de España.

Gracias a ese análisis, el Gobierno ha definido un conjunto de medidas, reformas e inversiones necesarias para el desarrollo digital del país a través de una serie ejes estratégicos básicos destinados a impulsar la inversión y esfuerzos en aquellos ámbitos y sectores con mayores necesidades en este aspecto y con potencialidades aún por explotar.

Una de esas mayores necesidades es, por ejemplo, inherente a nuestro tejido productivo: gran parte del mismo está formado por PYMEs que, por sus propias características, muchas veces carecen de los recursos y las capacidades para afrontar una digitalización efectiva. Es, por tanto, un modelo de empresa con un enorme potencial de modernización en sus procesos de producción.

Por eso el plan España Digital 2025 recoge un ambicioso plan de digitalización pensado en PYMEs, para aumentar su competitividad y capacidades. Sin duda, las pequeñas y medianas empresas van a resultar de vital importancia de cara a impulsar la recuperación económica y la creación de empleo de calidad.

El plan también contempla el fomento del emprendimiento digital, un aspecto clave como motor de innovación y generación y atracción del talento. Por eso los emprendedores contarán con el apoyo de los distintos programas impulsados por la Administración para su financiación y desarrollo, con iniciativas como el impulso de la Oficina Nacional de Emprendimiento, el desarrollo del programa España Nación Emprendedora o la tramitación de la Ley de Startups, así como la modernización de una arquitectura financiera pública que sirva de apoyo a estos proyectos emprendedores.

El Plan España Digital 2025 combina medidas transversales como estas con actuaciones sectoriales concretas. Es el caso de los cinco grandes macroproyectos tractores centrados en conseguir un impacto transformador en los sectores estratégicos de nuestra economía a través de su digitalización. Así, se impulsará la digitalización intensiva de los sectores sanitario, agroalimentario, turístico, la movilidad y el comercio para generar un efecto de arrastre a gran escala en los modelos productivos.

El aprovechamiento de todas las oportunidades que nos brindan estas nuevas tecnologías estará estrechamente ligado a una apuesta por parte del Gobierno de España por la reducción de las brechas digitales y en aras de la mayor vertebración territorial de nuestro país. Del mismo modo que se pretende que el beneficio de la transformación digital llegue a todo el sector productivo, también debe llegar a toda la ciudadanía.

El Gobierno de España está comprometido con que el aumento de la productividad y la competitividad, pero siempre aparejado al desarrollo de una economía digital que contribuya al progreso y bienestar social. Por eso el plan España Digital 2025 debe servir también para eliminar las brechas digitales.

“Hablar de brechas digitales no es hablar sólo de acceso a la tecnología –tener o no equipos o conectividad–, sino tener o no la capacidad suficiente para usarla y beneficiarse de su uso. Por eso, junto a los planes de transformación descritos, el Plan España Digital 2025 abordará también la capacitación digital de la ciudadanía y los trabajadores, cumpliendo así el objetivo de no dejar a nadie atrás en este momento de cambio profundo.”

La enorme presencia de la tecnología en nuestras vidas, aún más notoria tras la pandemia, ha hecho más evidentes esas brechas. Tanto es así que la diferencia entre poder o no seguir manteniendo actividad comercial, educativa o laboral ha dependido del acceso a ella. Y por eso, para evitar que las brechas digitales agranden aún más las brechas preexistentes, esta ambiciosa hoja de ruta afronta también el reto de ser transversal, integradora e inclusiva.

Hablar de brechas digitales no es hablar sólo de acceso a la tecnología –tener o no equipos o conectividad–, sino tener o no la capacidad suficiente para usarla y beneficiarse de su uso. Por eso, junto a los planes de transformación descritos, el Plan España Digital 2025 abordará también la capacitación digital de la ciudadanía y los trabajadores, cumpliendo así el objetivo de no dejar a nadie atrás en este momento de cambio profundo.

La hoja de ruta del Gobierno aborda también el despliegue de las tecnologías más disruptivas, como puede ser la Inteligencia Artificial. Hablamos de una de las mayores oportunidades de crecimiento económico, de generación de empresas y empleo de futuro, y de una de las herramientas de mayor potencial transformador de nuestros días.

Estamos por tanto ante un momento clave para la innovación y el desarrollo de las tecnologías de IA. Y eso supone una oportunidad única para colocar a España en una posición de vanguardia de la innovación en uno de los sectores con mayor potencial, lo cual exige implementar estrategias claras. Por eso el plan incluye el lanzamiento de una Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial, que permita asegurar el despliegue de esta tecnología en condiciones favorables.

En ese sentido será necesaria también la cooperación entre los Estados Miembros de la UE de cara a fortale-

cer nuestra soberanía digital, y convertir a la UE en un actor destacado en el ecosistema de la IA. Tanto es así que recientemente catorce Estados firmamos una carta conjunta reflexionando acerca de la necesidad de garantizar la protección de los derechos de la ciudadanía respecto a estas tecnologías, sin que por ello se pongan barreras innecesarias a su desarrollo.

Precisamente la protección de los derechos es otra de las partes esenciales del plan España Digital 2025, ya que incluye la elaboración de una Carta de Derechos Digitales para actuar en dos frentes. Por una parte, garantizar que en el entorno digital se goza de manera efectiva de las mismas protecciones y derechos con los que contamos en nuestras sociedades. Por otra, abordar qué derechos deben actualizarse a la nueva realidad tecnológica para asegurar un entorno seguro y confiable para la ciudadanía.

La ejecución del plan requerirá un esfuerzo sin precedentes en cuanto a inversión. Con este objetivo en mente, el histórico acuerdo alcanzado en Europa sobre el plan de recuperación y el marco financiero plurinacional supone el pilar sobre el cual se ha de sustentar la recuperación económica. En total, un tercio del fondo se destinará a esta transformación digital.

El plan de recuperación europeo prevé la movilización de 750.000 millones de euros, de los cuales 140.00 serán destinados a España. Este estímulo económico a nivel comunitario contempla asimismo 672.500 millones de inversión para el Mecanismo Europeo de Recuperación y Resiliencia, un proyecto que apuesta por una salida de la crisis a través de subvenciones y préstamos con la transición ecológica y digital como prioridades básicas. Es por tanto un proyecto común alineado con nuestros socios

Europeos con el objetivo de sentar las bases de una Unión más digital.

A través del marco financiero plurinacional, se impulsará el despliegue de programas como Europa Digital, para la financiación del despliegue de infraestructuras digitales, ciberseguridad y el desarrollo de tecnologías de IA. También en esta línea se proyecta el programa Horizonte Europa, cuyo objetivo pasa por la puesta en marcha de proyectos de innovación e investigación. Además, está previsto dedicar importantes recursos para apoyar la digitalización de un sector sanitario con importantes carencias en este ámbito mediante el EU4Health.

Estamos, por tanto, ante un momento decisivo para el futuro de nuestro país. Ante un reto sin precedentes, una oportunidad incomparable. El reto de la reconstrucción de la economía tras una situación tan excepcional como la pandemia ha situado a España ante la urgencia de abordar esta reindustrialización de nuestro tiempo. El Gobierno tiene un proyecto de país, que es este plan España Digital 2025, y cuenta con los fondos europeos para hacerlo realidad. La nueva economía es digital, y no nos podemos permitir no llevar a cabo las reformas necesarias para afrontarla con garantías. *